

# INSTRUCCIONES DE CENSO Y SEGUIMIENTO DE LAS COLONIAS DE NIDIFICACIÓN DEL CERNICALO PRIMILLA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

## INTRODUCCIÓN

El cernícalo primilla (*Falco naumanni*) es una especie migradora transhariana. Los ejemplares regresan a partir del mes de febrero, abandonando la península al finalizar la reproducción, aunque algunos individuos permanecen en las áreas de reproducción. Es un ave social que forma colonias de reproducción que en ocasiones pueden llegar a ser muy numerosas. Cazan generalmente cerniéndose alrededor de la colonia en un radio de 1 a 10 kilómetros, aunque durante la fase de alimentación de los pollos capturan las presas en las proximidades del núcleo de cría, siendo raro que se alejen más de un kilómetro. Sitúa el nido en oquedades de muros y edificaciones. Las puestas, de tres a cinco huevos, suelen tener lugar desde finales de abril a mediados de mayo. Los jóvenes presentan una elevada filopatría, estableciéndose como reproductores en zonas próximas a donde nacieron a partir del segundo año vida, aunque algunos llegan a criar en su primer año. La alimentación está basada mayoritariamente en insectos, incluyendo también algunos micromamíferos y pequeños reptiles y aves.

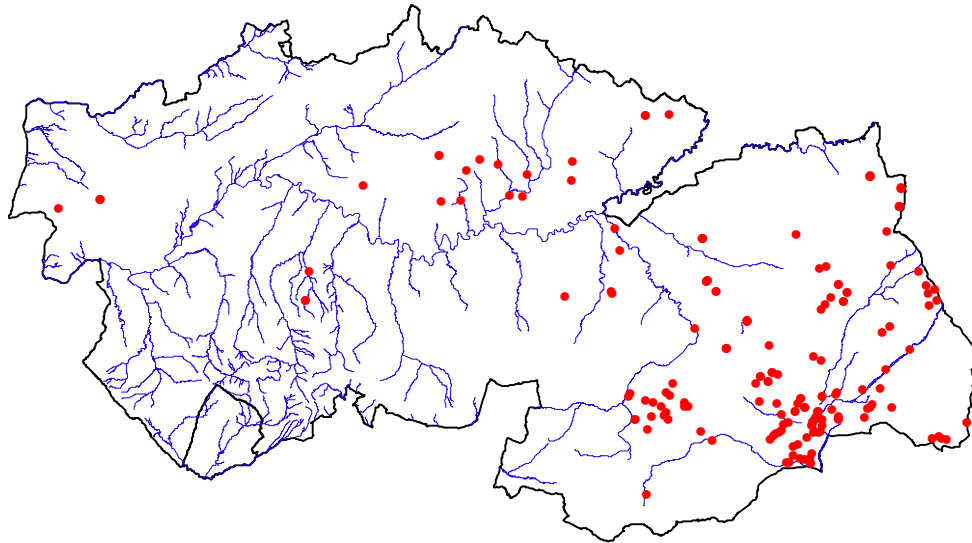
Es una especie propia de medios abiertos, pastizales, campos de cereal y pseudoestepas. Para nidificar ocupa mayoritariamente edificaciones (ruinas, iglesias y casas de labranza) dentro de los cascos urbanos de pueblos y ciudades y también diseminadas por el campo. Selecciona áreas de cultivos de secano tradicionales, evitando las zonas más intensificadas.

*Ciclo anual del cernícalo primilla*

<b>PARADA NUPCIAL</b>	<b>INCUBACION (Días)</b>	<b>POLLOS EN NIDO (Días)</b>
Marzo-abril	Abril-Junio (28-29)	Mayo - Julio (28-29)

En Toledo se distribuye en todas las llanuras interiores, aunque su núcleo más importante se sitúa en La Mancha.

*Distribución actual de las colonias de cernícalo primilla en la provincia de Toledo*



### **METODOLOGÍA DE CENSO Y SEGUIMIENTO.**

El método de censo es conteo directo de colonias de la especie. En primer lugar se censarán y localizarán las colonias y posteriormente se estimará la población existente.

1.- Censo de colonias. Se visitarán todas las colonias conocidas y se prospectarán las construcciones humanas y otras estructuras que puedan mantener la especie. La confirmación de la presencia de la especie, implicará censo positivo en dicha colonia.

Para prospectar las colonias nos situaremos en un lugar que nos permita visualizar bien la misma y exploraremos con ayuda de unos prismáticos 8 x ó 10 x. Los adultos son muy ruidosos y resulta fácil localizarlos volando alrededor de la colonia emitiendo su reclamo (un *chia chia chá...* muy distinto del *kikiki...* del cernícalo vulgar). Una vez confirmada la colonia se georreferenciará con GPS con una precisión mínima de 10 metros y se cumplimentará la ficha de colonia. En esta primera visita reflejaremos el número máximo de individuos observados en la colonia, en el apartado correspondiente.

2.- Censo de ejemplares de cada colonia. Para estimar el tamaño de la colonia se puede utilizar dos metodologías que no son excluyentes:

- a) Censo de huecos ocupados por la especie. Se trata de ir contando todos los huecos donde se introducen los ejemplares para realizar las cebas. Debe realizarse cuando los pollos hayan eclosionado, (generalmente a partir de principios de junio) momento en que hay un máximo trasiego de ejemplares adultos. Si es posible se irá distinguiendo los nidos presentes en cada localización de la colonias (pared/interior/exterior) y tipo de nido (hueco, bajo teja, nidial, etc.). El número total de parejas será el número de huecos ocupados.
- b) Numero máximo de machos contabilizados simultáneamente. Se trata de contar el número máximo de machos vistos simultáneamente. Estos conteos se realizarán a ser posible a primeras horas de la mañana o a últimas de la tarde y siempre en condiciones meteorológicas óptimas. Durante estas horas los ejemplares suelen realizar vuelos comunales chicleando alrededor de la colonia. La estima del número de parejas será el número máximo de macho vistos simultáneamente. Si no se distinguen bien los machos y hembras, anotar numero total de individuos.

La elección de un método u otro dependerá del tamaño de la colonia, la accesibilidad la facilidad para poder controlar el todas las partes de la colonia y del tiempo disponible para realzar el censo.

### **Fechas de censo y horario.**

Las fechas de censo serán las siguientes.

- Censo de colonias: Todo el periodo reproductor (de marzo a julio).
- Censo de parejas reproductoras. Si se emplea el censo de huecos a partir de la eclosión de los pollos (a partir últimos de mayo hasta últimos de junio)

Se procurará realizar los conteos a primeras horas de la mañana o últimas de la tarde evitando las horas centrales del día.

Si es posible se indicarán datos a cerca del estado de la colonia, datos sobre el titular, dirección y teléfono, etc.

Cada visita a la colonia se anotará en la **ficha específica para el censo de cernícalo primilla**, según las instrucciones generales de cumplimentación en lo que sea aplicable siendo muy importante que cada voluntario complete una línea de este apartado por cada visita realizada indicando la fecha, la hora y cada observación destacable que pueda luego explicar la ocupación o no de esa colonia, incluidas las observaciones negativas (p.e. -15/01/08- 9:00-13:00 no se observa ningún individuo en la colonia. -21/03/08- 9:30-12:15 un individuo sobrevuela la pared y desaparece en dirección sw, 10:30-15:00 dos individuos sobrevuelan la pared entrando bajo las tejas , 01/04/05 10:30-14:00). Se debe completar y entregar una ficha completa aunque todas las observaciones en la colonia sean negativas. Si no hubiera suficiente espacio en la ficha de territorio para anotar todos los aspectos destacables, utilizar otra ficha anotando más observaciones.